

# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVII.—Número 1.091

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 13 de junio de 1911

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

SE PUBLICA LOS MARTES

NÚMERO ATRASADO: UN REAL

Lámparas de <sup>utander</sup> alumbramiento metálico De venta en esta imprenta



LA SEÑORA

DOÑA FERNANDA TELLERÍA DEL CASTILLO

VIUDA DE A. DEHESA

FALLECIO EL DIA 8 DE JUNIO DE 1911, EN LA VILLA DE LAREDO  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

**R. I. P.**

Sus hijos don José, doña Rosario y don Tomás; nietos; hijas políticas doña Felisa Blanco y doña Lucila Fuentecilla; hermanos don Martín y doña Elodia; hermana política doña Concepción Dehesa, primos, sobrinos y demás familia,

**Al participar tan sensible pérdida, suplican a sus amistades una oración, en caridad, por el alma de la finada.**

**Santoña 13 de Junio de 1911**

## LA VIDA IMPOSIBLE

Verdaderamente que aquello de que «aquí no se puede vivir», vá resultando en Santoña una verdad del tamaño de una pagoda india.

De una parte la paralización de los negocios y la escasez de trabajo, y de otra la carestía de los artículos necesarios para la vida, hacen ésta realmente imposible, no solo para la clase menesterosa, sino muy principalmente para la clase media, para los «pobres de levita» que aquí, como en todas partes, forman el núcleo más numeroso del vecindario.

Todo se encarece de día en día; y si hasta ahora las habitaciones se pagaban á un precio relativamente moderado, de aquí en adelante ya no podremos disfrutar de esa «bicoca» y habrá que añadir al presupuesto mensual de gastos—harto excesivo con relación al de ingresos—la cantidad que represente la subida de los alquileres.

Con motivo del aumento que en la contribución vá á sufrir la propiedad urbana, los propietarios responden á ese aumento recargando á los inquilinos de sus fincas un tanto por ciento, que, á decir verdad, no guarda relación con la subida que ellos experimentan, salvo algunas escepciones. Quiere decirse, que las habitaciones que pagaban 40 pesetas, pagarán en

adelante 45, y así todas en proporción

Y como con la reciente ley votada por las Cortes, mediante la cual se suprimen los consumos, se crea un impuesto sobre el inquilinato, proporcional á la renta que se satisfaga, en cuanto se ponga en vigor dicha ley en Santoña, volverá á subir el precio de los alquileres, que será mayor que el que en la actualidad habría que satisfacer, toda vez que entonces ya las habitaciones pagarán una renta mayor.

Y como los artículos de consumo no han de experimentar baja en el precio, digan lo que quieran los pagnegiristas de la supresión del impuesto, y sinó el tiempo nos dará la razón, nos vamos á encontrar, como antes decimos, con que, sin comerlo ni beberlo—y nunca con mayor razón se puede emplear esta conocida frase—experimentaremos un desequilibrio en nuestro presupuesto mensual, que será dichoso aquel que pueda saldar sin déficit.

Y lo peor del caso es que no se vé por parte alguna remedio á mal de tanta gravedad; y que el Gobierno, en lugar de preocuparse de estos asuntos de tan vital importancia, se entretiene en esos otros de Asociaciones ect. que no hacen otra cosa que exacerbar las pasiones, sin que su solución proporcione á nadie ventaja alguna.

¿Vendrá de alguna parte el remedio á este mal, ó llegará á hacerse

endémico, imposibilitando en absoluto la vida á los que, por no contar con elementos suficientes, ó por no pertenecer á aquellos á quienes tiene sin cuidado el encarecimiento de todo, están como Quevedo, siendo las víctimas propiciatorias de todos y los eternos paganos de las equivocaciones de nuestros políticos?

*Qui vivra, verra*, como dicen los franceses, aunque tal se está poniendo todo, que dificultamos que viva nadie para verlo, dentro de poco.

### En honor de Montero

Ayer se recibió en Santoña un telegrama puesto por Montero desde Madrid, en el que manifestaba que le retenían en la Corte asuntos urgentes, por lo que suplicaba que, á ser posible, se aplazaran la velada y banquete que en su honor se organizan. En vista de ello, la comisión acordó, y así se le telegrafió inmediatamente, aplazar dichos actos hasta el próximo Domingo.

Quiere decirse que este aplazamiento redundará en mayor brillantez del banquete, toda vez que son muchos los que por distintas causas no habían podido inscribirse, y ahora podrán efectuarlo, puesto que se amplía el plazo de inscripción hasta el viernes 16, á las nueve de la noche, pudiendo hacerlo los que gusten en cualquiera de las redacciones de los periódicos locales.

El mismo viernes se repartirán á domicilio las tarjetas del banquete, no obs-

tante lo cual, el que quiera puede recogerlas personalmente desde mañana, miércoles, en dichas redacciones.

Los detalles de la velada se publicarán en *El Eco* del jueves, pasándose, además, á domicilio las invitaciones y programas.

La Comisión organizadora eligió, de entre los menús presentados, el que lo había sido por la antigua y acreditada fonda «La Maria», y que es el siguiente:

Sopa á la Italiana.  
Menestra.  
Merluza rebozada.  
Ensalada.  
Ternera mechada.  
Fresas.  
Quesos.  
Vino de «Bodegas Riojanas», de Cenicero.  
Café.  
Cognac Domecq.

Además de los señores inscriptos anteriormente, cuyos nombres ya se han publicado, lo han efectuado últimamente don Agapito Santamarina; don Carlos Albo; don Eusebio Puebla; don José Arias don Miguel Fernandez; don Valerio Hernandez; don Maximino Azofra; don Julian del Val; don Luis Arguijo; don Prudencio de Santiago; don Antonio Garrido; don Rogelio Gonzalez; don Antonio Martinez; don José Conejo; don Baldomero Rojo; don Julio Castro; don Manuel Cuevas; don Pablo García Pajares; don Antonio de la Lastra; don Daniel Gomez y don Antonio Hernandez.

El jueves próximo publicará *El Eco* la lista completa de los que hasta dicho día

se hayan inscripto, no obstante lo cual, como arriba decimos, continuarán recibiendo inscripciones hasta el viernes, fechá en la cual se cerrarán definitivamente las listas.

Según noticias de Santander. y confirmando lo que ya dijimos, además de los señores que han anunciado su venida, se proponen hacerlo otros varios, literatos y periodistas en su mayoría.

En el próximo número daremos cuenta á nuestros lectores del resultado del homenaje, que seguramente resultará digno del poeta á quien se dedica y del pueblo que hace la dedicación,

**Brillante resultado**

Los exámenes de los alumnos del Colegio de San Juan Bautista—del que, con razón, podemos enorgullecernos los santoseños—verificados últimamente en el Instituto General y Técnico y en la Escuela Superior de Comercio, de Santander, han puesto una vez más de manifiesto el celo y competencia que de antiguo distinguen á los ilustradísimos profesores y la aplicación que caracteriza á los alumnos del antiguo y acreditadísimo Centro decente, fundado por aquel benemérito patricio y santoñés insigne que se llamó en vida don Juan Manuel Manzanedo y González, Primer Duque de Santoña y Primer Marqués de Manzanedo.

Verdaderamente que son grandes los sacrificios que durante el curso se imponen maestros y discípulos, trabajando sin descanso, y no perdonando medio de hacer agradables las arideces del estudio y comprensibles las verdades de la ciencia, los primeros, y de asimilarse, los segundos, las enseñanzas que reciben de modo tan completo y acabado.

Pero esos trabajos y esos desvelos y esos sacrificios tienen su compensación: la satisfacción experimentada á la terminación del año académico, cuando unos y otros recogen el fruto de su perseverante labor, fruto que se traduce en brillantes notas y honorrosas distinciones.

Ingrata á mas no poder es la tarea del profesorado, y nada de agradable tiene el estudio para la generalidad de los alumnos. Pero con fé, con constancia, con trabajo continuado se vencen todos los inconvenientes, se allanan todos los obstáculos, y el premio final compensa con creces la labor realizada, ya que se experimenta la satisfacción del deber cumplido, que es la mayor y más grata de las satisfacciones.

El resultado que en el presente año ha conseguido nuestro Colegio no puede ser más satisfactorio, y con sobrada razón pueden mostrarse satisfechísimos los dignísimos señores que forman el Claustro de profesores, y los alumnos que en él cursan sus estudios.

De 82 exámenes del Bachillerato Oficial, se obtuvieron 22 Sobresalientes, 17 Notables, 35 Aprobados y 8 Suspensos.

En el Bachillerato libre se verificaron 8 exámenes, obteniendo 2 Sobresalientes, 5 Notables, 1 Aprobado y ningún suspenso.

En Comercio Oficial, de 55 exámenes se consiguieron 15 Sobresalientes, 11 Notables, 28 Aprobados y un solo suspenso, y en el libre, de 9 exámenes, 1 Sobresaliente, 3 Notables, 5 Aprobados y ningún Suspenso.

En el Comercio privado tuvieron lugar 45 exámenes, siendo las notas obtenidas 12 Sobresalientes, 15 Notables, 11 Buenos y 7 Aprobados.

Y, finalmente, en Dibujo, de 96 exámenes, hubo 20 Sobresalientes, 25 Notables, 24 Buenos y 27 Aprobados.

En total: de 295 exámenes, consiguieron los alumnos 72 Sobresalientes, 76 Notables, 35 Buenos, 103 Aprobados y 9 Suspensos. Como se vé, es exiguo el número de los suspendidos, siendo, en cambio, muy crecido el de Sobresalientes y Notables.

Y por si tal resultado, que bien puede

mos calificar de brillantísimo, fuese poco, hay que añadir 4 Matriculas de honor, distinción tanto más preciada, cuanto que se otorga rarísimas veces, y sólo al mérito escepcional, cuidadosamente contrastado y reconocido.

Fueron objeto de esa distinción los aventajados alumnos don Ciriaco Perez Bustamante, que la obtuvo en 2.º año de Latín y en Historia de España, don Fernando Meana Arias, en Historia de la Literatura, y don Rufino Iruretagoyena Arteché, en 2.º de Francés.

Los alumnos que han obtenido notas de Sobresaliente y Notable, son los siguientes:

**Bachillerato Oficial**

*Nociones de Aritmética y Geometría*  
Notable.—D. Modesto Martínez Piñeiro.

*Religión, primer curso*  
Sobresaliente.—D. Modesto Martínez Piñeiro.

Notable.—Luis Flores Calderón y Carre.  
*Latín, primer curso*  
Sobresaliente.—D. Pablo Cerecedo de la Maza.

*Religión, segundo curso*  
Sobresaliente.—D. Ricardo Díaz Cuevas.  
D. Pablo Cerecedo de la Maza.

*Latín, segundo curso*  
Sobresaliente con matrícula de honor.—D. Ciriaco Perez Bustamante.

Sobresaliente.—D. Ricardo Díaz Cuevas.  
*Francés, primer curso*  
Sobresalientes.—D. Ricardo Díaz Cuevas y D. Ciriaco Perez Bustamante.

*Historia de España*  
Sobresaliente con matrícula de honor.—D. Ciriaco Perez Bustamante.

Sobresalientes.—D. Ricardo Díaz Cuevas y D. Camilo Perez Bustamante.

*Geometría*  
Sobresalientes.—D. Ricardo Díaz Cuevas y D. Ciriaco Perez Bustamante.

Notable.—D. Eduardo García Serena.  
*Preceptiva Literaria*  
Notables.—D. Calixto Polo Aragón y don Conrado Martínez Piñeiro.

*Francés, segundo curso*  
Sobresaliente.—D. Calisto Polo Aragón.  
Notables.—D. Conrado Martínez Piñeiro y D. Eduardo García Serena.

*Historia universal*  
Sobresalientes.—D. Calisto Polo Aragón

*Algebra y Trigonometría*  
Sobresalientes.—D. Calisto Polo Aragón  
D. Conrado Martínez Piñeiro.

*Dibujo, primer curso*  
Sobresalientes.—D. Calisto Polo Aragón y D. Conrado Martínez Piñeiro.

Notables.—D. Vicente Nuñez Robles y D. Roman Sancifrián Ortiz

*Historia de la Literatura*  
Sobresaliente con matrícula de honor.—D. Fernando Meana Arias.

Notable.—D. Luis Cerecedo de la Maña.  
*Física*  
Notable.—D. Fernando Meana Arias.

*Fisiología é Higiene*  
Sobresaliente.—Don Fernando Meana Arias.

Notable.—D. Luis Cerecedo de la Maza.  
*Dibujo, segundo curso*  
Notables.—D. Benigno Cantolla Lavín y D. Luis Cerecedo de la Maza,

*Ética y rudimentos de Derecho*  
Notable.—D. Amaro Alvarez González y señorita María Amanda García Fernández-Sedano.

*Historia natural*  
Sobresaliente.—Señorita María Amanda García Fernández Sedano.

Notable.—D. Amaro Alvarez González

**Comercio Oficial**

*Gramática castellana*  
Sobresaliente.—D. Ramón Otaño Trápaga.

*Geografía general*  
Sobresaliente.—D. Ramón Otaño Trápaga.

*Nociones de Aritmética y Geometría*  
Sobresalientes.—D. Pedro Fernández García.

Notables.—D. Ramón Otaño Trápaga, y

D. Juan Arrospe Linazoro.  
*Historia de España*  
Sobresaliente.—D. Pedro Fernández García.

Notable.—D. Juan Arrospe Linazoro,  
*Francés, primer curso*  
Sobresaliente.—Juan Arrospe Linazoro.

Notable.—D. Benicio Marquez Rodriguez.  
*Elementos de Física B. é H.ª N.*  
Sobresaliente.—D. Juan Hernando.

Notables.—D. Juan Arrospe y don Benicio Marquez Rodriguez.  
*Historia universal*  
Sobresaliente.—D. Juan Hernando.

Notables.—D. Juan Arrospe y don Benicio Marquez.

*Geografía económica industrial*  
Sobresalientes.—D. Lucio Sarasola, y don Rufino Iruretagoyena.

Notable.—D. Ignacio Prieto.  
*Economía política*  
Sobresalientes.—D. Rufino Iruretagoyena, y don Lucio Sarasola.

Notable.—D. Ignacio Prieto.  
*Francés segundo curso*  
Sobresaliente con Matrícula de Honor.—D. Rufino Iruretagoyena.

Sobresalientes.—D. Lucio Sarasola, y don Ignacio Prieto.

*Inglés primer curso*  
Notable.—D. Rufino Iruretagoyena.

*Legislación mercantil*  
Sobresaliente.—D. Manuel Solórzano.

**Bachillerato libre**

*Nociones de Aritmética y Geometría*  
Sobresaliente.—D. Rafael Arnaiz.

*Aritmética*  
Notable.—D. Gerardo Arnaiz.

*Geometría*  
Notable.—D. Gerardo Arnaiz.

*Gramática castellana*  
Notable.—D. Rafael Arnaiz.

*Caligrafía*  
Sobresaliente.—D. Gerardo Arnaiz.

Notable.—D. Jesús Arnaiz, y don Rafael Arnaiz.

**Comercio oficial (libre)**

*Castellano*  
Notable.—D. Vicente Azofra.

*Geografía general*  
Sobresaliente.—D. Epifanio Azofra.

Notable.—D. Vicente Azofra.  
*Nociones de Aritmética y Gramática*  
Notable.—D. Vicente Azofra.

**Comercio privado**

*Gramática castellana*  
Sobresaliente.—Señorita Ascensión Casanle.

Notable.—D. Angel Fernández.  
*Aritmética*  
Sobresaliente.—Señorita Ascensión Casanle.

Notables.—D. Julián Ogazón, don Angel Fernández, don Román Bilbao, y don Francisco Ocejo.

*Cálculos Mercantiles*  
Notables.—D. Fernando García y don Emilio Benito.

*Francés, primer curso*  
Sobresaliente.—D. Julian Ogazón.

*Teneduría de libros*  
Sobresaliente.—D. Ramón Lago.

*Inglés segundo curso*  
Sobresaliente.—D. Ramón Lago.

*Mecanografía*  
Sobresalientes.—Señorita Ascensión Casanle y D. Ramón Lago.

Notables.—D. Fernando García, D. Julian Ogazón, D. Jesús Arnaiz, y D. Rafael Arnaiz.

**Caligrafía**

Sobresalientes.—Señorita Asunción Casanle, D. Julián Ogazón y D. Ramón Lago.

Notables.—D. Francisco Ocejo, D. Angel Fernandez Sedano, D. Roman Bilbao y D. Fernando García.

**Dibujo**

*Dibujo de figura*  
Sobresalientes.—D. Eduardo García, don Juan Melendez, señorita Asuncion Casanle, D. Ramón Lago, D. Calixto Polo, D. Julian Ogazón, D. Fernando La-

ín y D. Raimundo Diego.  
Notables.—D. Vicente Azofra, D. Eduardo Barrón, D. Fernando Cos-Gayón  
D. Luis Eymar y D. Manuel Eymar.

*Dibujo de adorno*  
Sobresalientes.—D. José Lavín, D. Juan Melendez, y D. José Alcázar.

Notables.—D. Angel Lavín, D. Angel Piqueres y D. Primitivo Ugalde.

*Dibujo de paisaje*  
Sobresaliente.—D. Julián Ogazón.

*Dibujo lineal*  
Sobresalientes.—D. José Lavín, D. Ramón Lago, D. José García y D. Primitivo Ugalde.

Notables.—D. Francisco Gomez, D. Julio Pujol, D. Eduardo Piqueres, D. Francisco Cucurull, D. Aniceto Peres, don Fidel Ugalde, D. José Alcázar, D. Juan Hernando, D. José Gonzalez, D. Gerardo Arnaiz y D. Pedro Martinez.

*Nociones y problemas de Geometría*  
Sobresalientes.—D. Vicente Azofra, don Angel Lavín, D. Gerardo Arnaiz y don Francisco Gomez.

Notables.—D. Julio Pujol, D. Eduardo Piqueres, D. Ramón Otaño, D. Epifanio Azofra, D. José González y D. Fidel Ugalde.

**Primera Enseñanza**

Sobresalientes. . . . . 10  
Notables. . . . . 25  
Aprobados. . . . . 27

Total. . . . . 62

Reciban nuestra más cumplida enhorabuena los aprovechados estudiantes que de modo tan patente manifiestan su aplicación y su correspondencia á los sacrificios que por ellos se imponen sus padres, así como todos los señores profesores que componen el Claustro, y en especial el dignísimo Director don Pedro Longás, que puede estar, á la verdad orgulloso de hallarse al frente de tan lucido profesorado, y de encontrar entre sus alumnos jóvenes que tan alto saben poner el nombre del Colegio en que reciben el pan de la instrucción.

**NOTICIAS GENERALES**

En la imprenta de este periódico se han recibido para la venta los libros siguientes:

Código Civil, Impuestos de derechos Reales, Legislación Obrera, Compilación de Leyes Políticas, Ley de Justicia Municipal, Aranceles Judiciales, Régimen Municipal, Ley de Timbre del Estado, Aranceles Administrativos y Profesionales, Ley Hipotecaria, Ley para Diputados á Cortes, Ley para Senadores, Ley para Diputados Provinciales, Ley de caza y Legislación de uso de armas.  
Por don Juan Bautista Catalá

Han llegado á Santoña: De Salamanca, nuestro virtuoso Párroco don Enrique Gomez.

De la misma Capital, después de haber obtenido brillantes notas, el aventajado estudiante de Derecho don Daniel Olazábal.

De la Habana, el jóven santoñés don Paulino San Emeterio.

De Bilbao, nuestro antiguo amigo el inteligente vista de la Aduana de la vecina villa don Ramón Santa Marina, acompañado de su jóven y bella esposa.

De Burgos, después de haber aprobado en los exámenes verificados para el ascenso á oficiales de la Escala de Reserva retribuida, por lo que cordialmente les felicitamos, los estudiosos sargentos del Regimiento de Andalucía don José Sánchez Ramos y don Adolfo Alvarez.

Y, finalmente, y con objeto de incorporarse al Regimiento, al que fué destinado recientemente, el bizarro segundo teniente de la Escala de referencia don José Churriaque.

Reciban todos nuestro cordial saludo de bienvenida.

Ayer no celebró sesión nuestro Municipio, por no haber número suficiente de concejales.

La subsidiaria tendrá lugar mañana, miércoles.

Con la mayor satisfacción hemos sabido que nuestro estimado paisano y amigo don Manuel Martínez, dueño de la acreditada Peluquería de la calle de San Francisco, 23, en Santander, ha obtenido el título de practicante en la Universidad de Valladolid, después de brillantísimos exámenes, por los que mereció la nota de Sobresaliente en todas las asignaturas de que se examinó y en la de reválida de todas las que constituyen la carrera.

Tanto más de alabar es el triunfo señaladísimo que ha conseguido el señor Martínez, cuanto que la carrera la ha hecho por su solo esfuerzo, mediante no pocas vigiliadas y desvelos, teniendo que estudiar y practicar sin desatender á su acreditado establecimiento, uno de los que mayor parroquia tienen en Santander por el esmerado servicio y seriedad que le caracteriza.

De todo corazón felicitamos al amigo Manolo, haciendo extensiva esta felicitación á toda su apreciable familia, muy en especial á su padre, el señor Vicente, tan conocido entre nosotros, y á sus hermanos políticos, el veterano sargento Tejeiro y el competente músico de Andalucía, Ulpiano Rivas.

El jueves próximo, festividad del Corpus, saldrá de la Iglesia Parroquial, después de la misa solemne que tendrá lugar á las diez, la procesión del Sacramento, que recorrerá las calles de costumbre.

En la tarde de dicho día se celebrará en la bonita Plaza de toros de Ampuero una gran corrida de novillos, para la que ha sido escriturado el valiente novillero Ignacio Ocejo (*Ocejito*), lidiando los dos últimos morlacos los conocidos aficionados ampuerenses (suponiendo que así se diga) Severo Llanes (*Severin*) y Moisés Gutiérrez (*Matarile*).

Se encuentra algo más aliviada, dentro de la gravedad de su estado, la esposa del celoso Jefe de la guardia municipal de esta villa don Juan Fernandez, á la que la fué administrado el Santo Viático la pasada semana.

Mucho celebraremos el restablecimiento de la enferma.

En la madrugada del 8 de los corrientes, entregó su alma á Dios en la vecina villa de Laredo, después de fortalecida con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S., la respetable y virtuosa señora doña Fernanda Tellería del Castillo, viuda de Dehesa.

Era la finada, por la bondad de sus sentimientos, por su carácter afabilísimo y por las hermosas cualidades que poseía, muy querida de todas las clases de la sociedad laredaña, en todas las cuales ha producido hondo sentimiento su desaparición del mundo de los vivos.

Pertenece á antigua y noble familia, y ligada por vínculos de parentesco con otras de rancio abolengo montañés, vestirán luto por su muerte muchas familias de la Montaña.

A sus hijos—en especial á don José, tinguído Capitán de Artillería—y demás parientes, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia irreparable que sobre ellos pesa, y rogamos á nuestros lectores eleven sus preces al Cielo por el eterno descanso del alma de la distinguida dama fallecida.

El jueves próximo tendrá lugar en Gama la renombrada feria de ganados, que continuará los días siguientes, habiendo hecho la Compañía del Ferrocarril de Santander á Bilbao rebaja de precios, en consideración al gran número de tratantes y curiosos que de antiguo acuden á dicha feria.

Es, por lo tanto, de esperar que si el tiempo lo consiente (aunque las trazas son de todo lo contrario) se vea en dicho día animadísimo el vecino y pintoresco pueblo, y que sean muchos los santofineses que, como en anteriores años, se trasladan á Gama á presenciar una de las más afamadas ferias de ganado de la Montaña.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, al inteligente oficial de Correos don Agustín Alonso, el cual ha sido trasladado de la Central de Bilbao á la de Santander.

Hoy salen para Santander los alumnos del Colegio de San Juan Bautista que han de practicar los ejercicios correspondientes á los obtención del grado de Bachiller, así como los que, de referido Colegio y de los demás de la Villa, han de examinarse de ingreso.

HIGIENE DE LA BOCA

Elixir ALCODENTAL

Marca E. S. A.

De la UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Frasco: UNA PESETA

Dentífico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

De venta en la farmacia de don Enrique Steva

Agua de Colonia: DOS PESETAS litro.

Alcohol «SOL» en botella precintada: UNA PESETA litro.

De todas veras deseamos á los examinandos mucha suerte y excelente resultado en los exámenes.

El pasado domingo salió para Gijón con objeto de sufrir exámen para practicante, el joven industrial peluquero en esta villa, don Federico Martínez.

Deseamos á nuestro amigo un buen triunfo en los exámenes.

El acreditado y antiguo establecimiento de peluquería de León Herrera, sito en la plaza de San Antonio, ha sufrido reformas importantísimas, que le colocan á la altura de los primeros de su clase, y que harán que aumente el número ya crecido de su parroquia.

Felicitamos al señor Herrera y deseamos vea compensados sus sacrificios.

En la mañana de hoy ha celebrado sesión extraordinaria la Corporación Municipal para tratar de diversos asuntos, entre ellos el de surtir de agua potable al barrio del Dueso, y el del «Pozo de los presos», que ha dado origen al litigio pendiente entre el Ayuntamiento y los herederos de don Ignacio Serrano.

Ignoramos los acuerdos tomados, pues nuestras ocupaciones nos han impedido asistir á la sesión.

Hoy dá principio el contrato de la música del Regimiento de Andalucía por el Ayuntamiento, celebrándose la tradicional verbena de San Antonio en la plaza de su nombre, velada que será amenizada por la música citada, la popular y el veterano Cirilo con su pito y tamboril.

Todo ello si lo consiente el tiempo, que nos está pareciendo no lo vá á consentir á juzgar por las señales.

La mejor ocasión para comprar sombrero finos de niños y niñas con un 30 por ciento más barato que en fábrica.

Aprovechar la ocasión. Liquido un lote de sombrillas á precios baratísimos; gran surtido en medias y calcetines finos, calados y bordados en seda.

Novedad en el betún «Ecla» el mejor hasta el día. Grandes rebajas en el betun «Servu» y en todas las existencias de artículos, á precios sumamente baratísimos en el comercio de Pascual Lopez.

Manzanedo núm., 8, frente al Colegio SANTOÑA

DON MARCELO F. DE MENDIA

Consulta general y especialista en ojos, garganta nariz y oídos. Estación 2, dcha, BILBAO

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

FRANCISCO ROCILLO SANTOÑA

PAPELES PINTADOS

FRANCISCO ROCILLO

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

Y cayendo de rodillas, he dirigido una ardiente súplica al Crucificado que extendía sobre nosotros sus misericordiosos brazos: «Dios Todopoderoso, salvadle y tomad mi vida á cambio de la suya.

La Madre Magdalena me levantó y me hizo sentar cerca de ella.

—Hija mía, ¿de donde sacais que vuestra vida es tan preciosa que virve para rescatar una tan gloriosa y valiosa para el Rey y la Francia entera? ¿Y si Dios no acepta vuestro sacrificio considerándolo insuficiente? ¡Vida por vida! decís, sea; ¿Pero por qué hacéis restricciones al ofrecerla? Aceptais la muerte por que consideráis como una felicidad morir, pero ¿y si Dios ve que eso no es bastante? y si os pide un sacrificio mayor, tal como vivir haciendo penitencia por vuestras faltas, para glorificar su eterna misericordia? ¿La haréis?

—No Madre mía, no tengo fuerzas mas que para morir.

—¿No será presunción vuestro valor ante la muerte? ¿No os asustais por la cuenta que hayais de rendir á Dios de vuestras faltas? ¿No sentis la necesidad de expiar las delicias de vuestra culpable pasión? ¿No tendréis la generosidad de sufrir sola los rigores de tan necesaria expiación?

—¡Ay madre mía! ¡sufrir sola, expiar sola el pecado, no solo lo deseo, lo ansío!

—Pues no pidais la muerte, hija mía, si no una vida de sufrimiento y penitencia, vivid largo tiempo para ser inmolada constantemente en el altar del sacrificio. No pidais más; pensad que quizá ese es el precio de su vida.

«¡El precio de su vida!» ¡aun no se ha consumado mi sacrificio!... ¡Dios mio! bien sabéis que enterrarme en vida en el Carmen es superior á mis fuerzas. Mi pobre corazón por muy herido que esté, aun vive, puedo muy bien renunciar al que amo pero no puedo dejar de amarle. No puedo, ya lo veis, Dios de misericordia, consagraros mi corazón ardiendo en un amor profano.

«¡El precio de su vida!» ¿Si muriese sería yo, pues, la causa de su muerte?... ¿y dudo? ¡qué vergüenza! ¿Quién puede ayudarme? ¿Quién?... ¡Ah! ese solamente puede hacerlo. Voy á ver al abate Vincent.

6 enero 1645

¡Ah! ¡ya lo sabeis Señor! me sacrifico, ire á enterrarme al Carmen.

He visto al abate Vincent y le he confesado mis culpas; le he puesto de manifiesto mi ardiente

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARZETAS

Salidas de Santoña á Treto.—A las 7,20—8,45—12,45—2 y 5,20.  
Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,10—10,15—1,20—2,50 y 7,25.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente. En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 7,20; 8,45; 2 y 5,20. Para Bilbao, los que salen á las 8,45; 12,45 y 5,20. Para Castro los de las 12,45 y 5,20 tarde.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sandalio López y don Angel Loza, salen los martes, jueves y sábados á las 7 de la mañana y 2 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 9,15.

De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 9,15.

CORREOS

Desde el día 20 de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas } Para Santander á las 8,30.  
          } Para Bilbao á las 12,30.  
Llegadas } El de Bilbao á las 11.  
            } El de Santander á las 15,30.

Los buzones de la villa se recogen á las 8 á las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de a salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vias de 10,30 á 12 y de 18,30 á 20.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Sito en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.). Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTIL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

IMPRESA \* LIBRERIA \* ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO

JOSÉ H. GARCIA

En este establecimiento tipográfico, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa, el artículo de papel y sobres comerciales. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.

Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para regalos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Ultima novedad en recordatorios para la primera comunión. Representante de las mejores máquinas de escribir.

Se facilitan toda clase de libros, tanto los publicados en España, como en el extranjero.

José H. Garcia

Calle de Manzanedo 6.—Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital . . . . .	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado . . . . .	» 3.000.000
Fondo de reserva . . . . .	» 304.087,40
Idem de previsión . . . . .	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista . . . . .	1 %	interés anual
» » á 3 meses . . . . .	2 %	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 » . . . . .	2 %	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista . . . . .	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre . . . . .	1	
Fuera de Santoña . . . . .	1	25
Ultramar un año . . . . .	10	

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos.

Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.



Lámparas eléctricas

DE TODOS LOS TAMAÑOS DESDE 0'75 EN ADELANTE De venta, en esta imprenta

BOLSAS para Ultramarinos en la imprenta de José Hernández.—Precio á 50 y 60 c. kilo.

Gran exposición de postales, en la imprenta J. Hernández,

Fonda LA MARIA Calle Renteria Reyes, n.º 2.—Santoña.

La Joyita 16, Blanca, 16 SANTANDER

Artículos de Capriche Relojes extraplanos con garantía por un año, desde 12 ptas. Cadenas infinidad de modelos para señora y caballero, desde ocho pesetas. Sortijas desde 5 pts. Pendientes, alfileres imperdibles, etc. Depósito en Santoña: en la imprenta de D. José H. Garcia

En la imprenta de don José Hernández, Manzanedo, 6, se ha recibido una inmensa colección de juguetes mecánicos á precios inverosímiles. Con tal motivo se ha inaugurado una exposición permanente en los escaparates de dicho establecimiento.

deseo de obtener la curación del duque, de ser sola yo la que llevase el peso de la expiación del pasado cuyo recuerdo es aun grato á mi corazón.

—Ya os lo habia dicho hija mia—dijo el abate Vincent—el mundo no está hecho para vos.

—¡Oh padre mio! si Dios me llamara verdaderamente por el camino del claustro ¿experimentaría tal dolor al romper los lazos que me ligan al mundo?

—No os debe admirar ese dolor hija mia no nos podemos desprender de ningún afecto sin sentirlo. No se siente los lazos que nos ligan á una persona cuando se la sigue voluntariamente, mas desligaos de ella, acostumbraos á vivir lejos de ella y sufrireis para volverla á seguir.

—Pero si yo he perdido la antigua vocación que Dios me habia dado para el claustro. ¿Tendré valor suficiente para marchar por la dura senda de la vida religiosa?

—El Reino de Dios se alcanza con sufrimientos y solo los que los sufren lo alcanzan.

Todo lo podemos con auxilio de aquel sin el cual no podemos nada. Hace falta resolernos á vivir en perpetua guerra ya que en este mundo no hay paz. San Pablo dijo que todos los que entran en la vida religiosa encuentran sufrimientos

petición. ¡Ay Dios mio! ¡podré no ir, sabiendo con seguridad que ansia mi presencia! No iré, no, la duquesa se interpondría entre ambos para recordarme mi promesa. No tengo ningún derecho para prodigarle mis cuidados, para estar á la cabecera de su lecho de dolor.... Ya se que no tengo esos derechos, pero me parece que le dejo morir si le abandono sabiendo que solo yo sabria defenderlo de la muerte.

Mi dolor me ha hecho abandonar La Barre y venir á Paris para ya que no puedo verle, estar lo más cerca posible de él.

He vuelto al Carmen donde he contado mis angustias á la Reverenda Madre Maria Magdalena de Jesús:

—Reverenda madre, está enfermo, y enfermo de peligro, ¿no podria ir á verle?

—¿Con que derecho hija mia? Reza, no puedes darle más asistencia que la de tus plegarias. ¿Quien os dice que el Señor, viendo el peligro en que están vuestras almas, quiere aproximaros á El por el camino del sufrimiento y del dolor? Solo El tiene vuestras vidas en sus manos, y si quiere llamar á sí al príncipe....

—¡Por Dios Madre! no digais semejantes palabras.